ejercicio económico del año 2015. Acto seguido, se pasa a tratar el **Punto dos** - esto es "Conocimiento y aprobacion del Informe del Consejo de Vigilancia por ejercicio económico del año 2015", por lo que toma la palabra El Ing. Marco Antonio Cevallos Vargas, Secretario de la Junta, quien procede a dar lectura al Consejo de Vigilancia por el ejercicio económico del año 2015, el mismo que fue escuchado atentamente por los accionistas, por lo que es necesario que dicho informe sea aprobado. El Presidente de la junta Sr. Aurelio Prieto Blum, consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción u otra moción alternativa para ser considerada, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario, el Presidente de la Junta solicita al Secretario que proceda a someter a votación la moción propuesta. El Secretario de la Junta, Ing. Marco Antonio Cevallos Vargas, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción, y, llama a cada uno de los accionistas para que ejerzan el derecho de su voto, constatando que los accionistas por unanimidad de votos **RESUELVEN**: Dar por conocido y aprobado el Consejo de Vigilancia por ejercicio económico del año 2015. Acto seguido se pasa a tratar el **Punto tres**, esto es "Conocer y aprobación del juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2015", por lo que toma la palabra El Ing. Marco Antonio Cevallos Vargas, Secretario de la Junta, quien manifiesta que en días anteriores se entregó a cada uno de los accionistas, un ejemplar del juego de los estados financieros de la compañía del año 2015, por lo que solicita se pronuncien al respecto. El Presidente de la junta Sr. Aurelio Prieto Blum, consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción u otra moción alternativa para ser considerada, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario, el Presidente de la Junta solicita a la Secretaria que proceda a someter a votación la moción propuesta. La secretaria de la Junta, Sra. Hilda María Blum Baquero, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción, y, llama a cada uno de los accionistas para que ejerzan el derecho de su voto, constatando que los accionistas por unanimidad de votos **RESUELVEN**: Dar por conocido y aprobado el juego de los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2015, para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías tal como lo dispone el Art. 20 de la Ley de Compañías. No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las catorce horas treinta y cinco minutos.-

Ing. Marco Antonio Cevallos Vargas
Secretario de la Junta